

EL MAESTRO DE PRIMARIA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

James D. COCKCROFT
Universidad de Texas

ENTRE LOS INTELLECTUALES que contribuyeron a los diversos y frecuentemente dispersados movimientos revolucionarios de México de 1910 a 1917, sobresalieron relativamente ignotos licenciados y maestros de primaria. Los tenaces e íntegros ideólogos, escritores, polemistas y libelistas —como el conspirador y romántico anarquista Ricardo Flores Magón— no surgieron al momento de la Revolución Mexicana en la misma escala en que se manifestaron en otras revoluciones tales como la norteamericana, francesa o rusa.

En su lugar, dos tipos de intelectuales más o menos reconocibles estuvieron, por lo común, involucrados en el movimiento revolucionario cuyo resultado fue la Constitución de 1917: el licenciado, astuto, calculador, y políticamente sofisticado, bien versado en las sutilezas del debate parlamentario y la gestión, pero un tanto alejado de la confianza íntima (y del sufrimiento) de las masas; y, el ingenuo, espontáneo e idealista maestro de primaria, elocuente en sus discursos y escritos, que gozaba de la confianza de las masas semi-alfabetas cuyo sufrimiento conocía, pero no estaba preparado para la sutileza de los complicados enredos de la lucha política interna.

Tal vez los más conocidos ejemplos de estos dos tipos sean el licenciado Luis Cabrera, primer consejero político e ideológico de Venustiano Carranza, distinguido parlamentarista y en una ocasión ministro de Hacienda de México (1918-1920), y el profesor Otilio Montaña, maestro rural que escribió las principales partes del Plan de Ayala de Emiliano Zapata (1911),

sólo para ser más tarde ejecutado como traidor manifiesto a la causa zapatista (18 de mayo de 1917).¹ Más éxito y ascendiente en la nación tuvieron, por supuesto, el mismo licenciado Carranza y el maestro Plutarco Elías Calles (presidente y padrino de presidentes de 1924 a 1934). Menos conocidos fueron numerosos maestros que ayudaron a organizar la Casa del Obrero Mundial de los trabajadores industriales entre 1911 y 1916.²

Además de los licenciados y maestros, hubo otros intelectuales que contribuyeron al fermento revolucionario de 1910 a 1917, periodistas en su mayoría, pero también pequeños grupos de intelectuales menos renombrados, como el de los estudiantes de agronomía de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria de la ciudad de México, cuyos idealistas esfuerzos prepararon el campo para la inmediata reforma agraria, empezando desde el nivel más bajo, en los primeros años de la Revolución.³ Dichos agrupamientos de intelectuales —licenciados, maestros de primaria, periodistas, estudiantes— no necesariamente implican que los sentimientos revolucionarios hayan prevalecido entre todos estos profesionistas o por lo menos en una mayoría de ellos; en realidad, se da siempre el caso en las revoluciones (y México no parece ser una excepción) de que sólo vigorosas minorías entre los intelectuales se comprometen o se involucran en el movimiento impetuoso, en la avanzada de los eventos revolucionarios.⁴

Uno de los pocos historiadores que se dio cuenta y enfatizó⁵ el papel principal de los maestros de primaria en la Revolución de México fue Francisco Bulnes, cuyos escritos corresponden a la tendencia que es de esperarse de uno de los principales consejeros intelectuales de Porfirio Díaz. De acuerdo con él, los maestros no hicieron sino conspirar individualmente para promover la Revolución:

...es posible medir el valor de la escuela (primaria) popular en México con sólo darse cuenta de la parte decisiva que tomaron los maestros en la Revolución... Antonio I. Villarreal, presidente de la Convención de Aguascalientes de 1914... Otilio Montaña... Manuel Chao, general villista y exgobernador de Chihuahua; Braulio Hernández, apoyo de la revolución vazquista y exsecretario de Abraham Gon-

zález, gobernador de Chihuahua; Federico Gurrión, el gran agitador de Tehuantepec que intentó desmembrar el Estado de Oaxaca; Figueroa, líder revolucionario en el Estado de Guerrero; José Obregón, hermano de Alvaro Obregón; Cándido Navarro, líder maderista que comenzó la revolución en Guanajuato en 1911 e invadió el Estado de San Luis Potosí; Práxedes Guerrero, el poeta socialista y general que dirigió el movimiento magonista en Chihuahua; el general Carrera Torres, el líder constitucionalista más celebrado en el Estado de San Luis Potosí; el coronel David Berlanga, orador y agitador influyente; y otros muchos, menos importantes, cuyos nombres no recuerdo...⁶

Bulnes explicó que las tendencias revolucionarias de los maestros de primaria en México provenían de su resentimiento por los bajos salarios y su inferior categoría social. La cultura porfiriana

rehusó dar al maestro entrenado en la escuela normal, la misma categoría social otorgada al licenciado, doctor, ingeniero, clérico, o comerciante de buena reputación.

Así, continuando con el mismo autor, fue común y corriente expresar del graduado de la Escuela Normal que:

Este pobre hombre debe ser excesivamente estúpido por haber quemado el aceite de su lámpara estudiando tantos años para obtener un salario un poco más o aún menor, que aquel que percibe un conductor de tranvía. Los maestros normalistas naturalmente resintieron esta actitud y se declararon enemigos de la sociedad; esto es, reformistas radicales del sistema social corrompido, el cual, de acuerdo con ellos, puede solamente ser remediado por el socialismo o el anarquismo.⁷

La parte socio-económica de los maestros actuales en México es con frecuencia, un poco mejor que bajo el régimen de Díaz especialmente en el campo, aunque, con escasas excepciones, los maestros de hoy muestran menos impulsos revolucionarios en contra de la "triumfante" Revolución, que aquellos que sus predecesores mostraron en contra de Díaz.⁸ Es posible que no sólo la extrema pobreza, el resentimiento, y la mala voluntad durante el porfiriato, fueran la causa para que gran cantidad de maestros de primaria se rebelaran y después consiguieran, por

lo menos, prominencia local en los primeros años de la Revolución Mexicana así como, en algunos casos, una posición nacional distinguida. En una explicación más detallada, es obvio el hecho de que el maestro estuviera más capacitado naturalmente para hablar y proporcionar dirección ideológica, que las grandes masas de peones y trabajadores que integraban el poderío militar de la Revolución. Sin embargo, los licenciados, doctores, ingenieros y clérigos, estuvieron, con toda seguridad, tan capacitados como ellos para hablar, y en algunos casos, como los del licenciado Luis Cabrera o el doctor Rafael Cepeda (gobernador maderista de San Luis Potosí, 1911-1913), tuvieron una visión política más matizada y alcanzaron mayor éxito personal que los maestros idealistas.

La única y mayor ventaja que el maestro tiene sobre otros elementos intelectuales en cualquier situación revolucionaria, es la combinación de respeto y confianza, que hacia ellos manifiestan los grupos disgustados, incluso los militares, pero, sobre todo, la impetuosa multitud. Así, por ejemplo, el licenciado, el doctor y el clérigo son a menudo respetados por el campesino, por el trabajador, o por el pequeño burgués tendero, pero muy pocas veces gozan de su plena confianza; mientras que el maestro, careciendo de la "distancia social" otorgada por el alto rango que separa otras clases medias profesionales del trabajador, con frecuencia despierta el respeto y la confianza de sus compañeros menos letrados.⁹

Para investigar más que superficialmente esta relación entre el maestro y las masas, así como para probar la aserción de que los maestros fueron realmente importantes para el ímpetu revolucionario de México en 1910-1917, es necesario llevar la investigación al nivel local de México, confrontando ejemplos apropiados, testimonios y contra-testimonios. Por la naturaleza del caso, nunca se podrá encontrar una reserva bien almacenada de documentos firmados que ilustren la confianza de los campesinos en el maestro, pero entrevistas hechas por antropólogos y sociólogos, así como observaciones de novelistas, han testificado dicha cuestión una y otra vez. Quizá sea de mayor importancia, en mi propia investigación, el hecho de haber tro-

pezado con abrumadores testimonios de dirección y agitación revolucionaria provenientes de los maestros de primaria poco conocidos en la nación, que confirman el amplio sostén que tuvieron a nivel local.

Un ejemplo excelente, omitido por Bulnes en su interés por el problema en conjunto, es el de Esteban Baca Calderón, cuya mayor importancia radica, para los efectos de este trabajo, en su actividad revolucionaria en Sonora, aunque posteriormente se haya convertido en general constitucionalista, leal a Alvaro Obregón y Carranza, y candidato a la gubernatura de Nayarit en 1917. No obstante, el hecho es que en aquellos primeros años de la Revolución, nunca se separó realmente de la situación local, experiencia que obtuvo primero en Nayarit, su lugar de nacimiento, y después en Sonora.

Desde 1890 hasta principios de 1900, Baca Calderón estuvo enseñando en Nayarit,¹⁰ en las escasas escuelas primarias, faltas de recursos monetarios y de personal, ganando un salario irrisorio. Aproximadamente en 1903-1904, sirvió en el segundo Ejército de Reserva en Nayarit. Al igual que Práxedes Guerrero, esperaba que esta nueva unidad del Ejército de Reserva, fundada por el general Bernardo Reyes, podría algún día volverse un punto fuerte en contra del ejército regular de Porfirio Díaz y contra el establecido monopolio intelectual de los Científicos en dicha Dictadura. Sin haber encontrado inspiración en el mando de Reyes, Baca Calderón abandonó el ejército y otra vez postergó su carrera de maestro en busca del mejor sueldo ofrecido en las minas de la propiedad estadounidense Consolidated Copper Company de Cananea, Sonora (marzo de 1905) y, al mismo tiempo, para intervenir en la agitación revolucionaria.¹¹

En enero de 1906, Baca Calderón se unió a sus amigos Francisco M. Ibarra y Manuel M. Diéguez para fundar la Unión Liberal Humanidad, una "sociedad secreta" de mineros de Cananea encargada de fomentar los objetivos del ala izquierda (aún no socialistas ni anarquistas) de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM), proclamada el 28 de septiembre de 1905 y difundida por el semanario *Regeneración*¹²

de Ricardo Flores Magón en publicaciones subsecuentes. Su experiencia en la enseñanza le fue útil a los ojos de los trabajadores, quienes respetaban su "inteligencia" y sentían que era "uno de ellos" (de hecho, había trabajado como minero junto con Ibarra en 1904-1905 en la Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes, Sinaloa). Baca Calderón se convirtió en un agitador infatigable que, al igual que Ibarra y Diéguez, fue uno de los principales responsables de las huelgas de junio de 1906 que paralizaron las minas de Cananea, proycaron la intervención armada de los Estados Unidos, y que dieron por resultado derramamiento de sangre.

La huelga, junto con las primeras cartas de Baca Calderón a Ricardo Flores Magón inspiraron de alguna manera el programa del Partido Liberal Mexicano dado a conocer el 10 de julio de 1906 en San Luis Misuri.¹³ De hecho, Baca Calderón, yendo más allá del plan del partido (que en sí fue base ideológica del artículo 123 de la Constitución de 1917) animó a Flores Magón a reunir el partido, clandestinamente, con una unión nacional (Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos), que eventualmente podría constituirse en vanguardia proletaria del propio PLM —paso que Flores Magón consideró prematuro en 1906.¹⁴

Encarcelado por su participación en la huelga de Cananea, permaneció cinco años en prisión, incluyendo dos de trabajos forzados en el Castillo de San Juan de Ulúa, frente al puerto de Veracruz, mazmorra preferida de Díaz para los presos políticos. A su liberación, el 12 de agosto de 1911,¹⁵ regresó con Diéguez a Cananea donde este último llegó a ser presidente municipal (Díaz ya había sido destronado). Calderón, mientras tanto, volvió a su escuela. En 1912-1913 fue director de la escuela de niños de la villa minera de Buenavista, Cananea.¹⁶ Cuando el gobierno de Madero fue derrocado por Huerta (febrero de 1913), abandonó la escuela una vez más, para encabezar a los mineros en la lucha revolucionaria contra la reacción. Fue así como llegó a general de las fuerzas de Alvaro Obregón, Diéguez y Benjamín Hill, todos ellos presidentes mu-

nicipales en Sonora al momento de su levantamiento contra el "usurpador" Huerta.

Así, en poco más de una década Esteban Baca Calderón dio tumbos entre el salón de clases y las minas, la dirección de la escuela y el pelotón armado, en su adoptiva Cananea donde los trabajadores confiaban en él y le seguían. Fue más tarde que volvió a su Estado nativo, Nayarit, para postularse a la gubernatura. Sólo que antes, habiendo sido electo delegado constitucional al Congreso de Querétaro, se definió a sí mismo como uno de los llamados "jacobinos" quienes influyeron para radicalizar los artículos 3º (educación), 27 (reforma agraria) y 123 (trabajo) de la Constitución de 1917.¹⁷

A juzgar por casos como el anterior, el de Montaña y otros, decidí intentar una investigación más amplia para buscar si, realmente, el fenómeno *maestro revolucionario* a un nivel local como el descrito era común y general. Escogí mi área más bien por azar. Estando embarcado ya en un libro sobre el papel jugado por los intelectuales de San Luis Potosí en el movimiento precursor de 1910-1911 así como en los primeros años de la Revolución,¹⁸ elegí aquella región para mi investigación, delimitándola con amplitud suficiente de tal modo que incluyera tanto las áreas mineras (que se extienden hasta Guanajuato, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León) como las áreas rurales (que en la populosa región indígena huasteca abarcan porciones de Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo).

En la historia regional de San Luis Potosí fácilmente se encuentran maestros de primaria revolucionarios. Unos de estos al combinar sus enseñanzas con la agitación política encontraron muertes prematuras o fueron exilados; otros se elevaron a rangos de significado político y militar al hacer patentes sus radicales puntos de vista en las convenciones políticas y constitucionales de 1914 y 1916. Cuando la lucha hubo terminado y la Constitución de 1917 fue promulgada, la importancia de estos maestros, por lo general, decayó y ellos fueron olvidados.

Entre los maestros revolucionarios de San Luis Potosí estuvieron: Librado Rivera, que fue instructor de Antonio I. Villarreal en la Escuela Normal del Estado en 1900, impulsó al PLM

en 1905, participó en las revueltas y huelgas de 1906-1908 y llegó a ser editor de *Regeneración* a la vez que mano derecha de Ricardo Flores Magón en el exilio;¹⁹ Luis Toro, que editó un periódico local en San Luis Potosí con el que se ganó la ira de Porfirio Díaz y, a seguidas, la prisión y la tortura hasta su muerte;²⁰ David G. Berlanga, quien, como Director General de Primaria del Estado en 1911-1912, eliminó las escuelas confesionales y llegó a ser más tarde secretario de la Convención de Aguascalientes, donde expresó ideas liberales abiertamente salpicadas de socialismo;²¹ Cándido Navarro que fundó en 1910 la Escuela Popular Independiente en la comunidad rural de Azcapotzalco, invadió San Luis Potosí en 1911 con un ejército maderista de mineros y campesinos, se opuso más tarde a Madero por considerarlo demasiado moderado y murió en el levantamiento de 1913 contra el general Huerta;²² y Luis G. Monzón Teyatzin, nacido en los suburbios de San Luis Potosí, graduado en su Escuela Normal (1893), director de varias primarias de la región (1893-1897), expulsado por sus actividades sediciosas en contra de un cacique local (1897), magonista activo en el movimiento precursor en Sonora, donde también impartió clases (1900-1908), agitador importante en los límites occidentales de la Huasteca potosina (1909-1910), colaborador del periódico anti-Díaz, *Diario del Hogar*, de la ciudad de México, fundador y director de la avanzada Escuela Moderna de San Luis Potosí (1910-1911), más tarde miembro de las fuerzas sonorenses del general Diéguez y delegado constitucional izquierdista al Congreso de Querétaro (1916-1917).²³

Además de estos maestros revolucionarios potosinos habría que citar a Graciano Sánchez, quien enseñó en una escuela rural en Soledad, S.L.P. al mismo tiempo que cultivaba la tierra, después se unió a la Revolución para convertirse más tarde (octubre de 1933) en el primer secretario general de la primera organización nacional de campesinos, la Confederación Campesina Mexicana (después de 1938 Confederación Nacional Campesina —la CNC de hoy) y primer jefe del Departamento de Asuntos Indígenas (1936-1939).²⁴

En estos casos particulares, los maestros de primaria mantuvieron, mientras fue posible, sus modestas vidas en las escuelas, interrumpiendo su profesión sólo temporalmente para participar en asuntos militares y políticos. Su papel como revolucionarios se desarrolló señaladamente en la agitación, la consulta intelectual, la delineación de programas, y, políticamente, en su tendencia izquierdista.

EL MEJOR EJEMPLO de un maestro que tuvo un profundo efecto sobre los progresos revolucionarios es el de Alberto Carrera Torres, una figura muy significativa, casi abandonado por completo en las historias nacionales.²⁵ Carrera Torres comenzó su trayectoria revolucionaria cerca de Tamaulipas, despararramó su influencia tanto ideológica como militar dentro de San Luis Potosí, y hasta alcanzó un grado de prominencia nacional a través de su corta asociación a la causa constitucionalista de Carranza. Éste mandó ejecutar a Carrera Torres en febrero de 1917. Su verdadero papel fue aquel de consejero revolucionario de los hermanos Cedillo, quienes encendieron la chispa del levantamiento de campesinos en San Luis Potosí. Simultáneamente se estableció como caudillo revolucionario del triángulo Tula-Ciudad del Maíz-Ciudad Valles en la región rural de San Luis Potosí y Tamaulipas. Si no hubiera sido por Carrera Torres y los hermanos Cedillo, las regiones campesinas de San Luis Potosí y del área suroeste de Tamaulipas (esto es, la principal fuente de masas campesinas de esa parte de México) probablemente no se hubieran unido a la Revolución desde un principio, o a lo mejor, hubieran permanecido desorganizadas, divididas por riñas locales y sin poder ayudar a la rebelión. Así, el papel de Carrera Torres fue tan crucial para esa parte de México como, tal vez, el de Montañón en Morelos —en verdad, mucho más, puesto que Carrera Torres fue no sólo una inspiración ideológica local sino también un general activo que hizo campañas en diversas regiones de México.

Por ser el representante de la evolución de un maestro típico de provincia que se convirtió en líder revolucionario influyente, la vida de Carrera Torres es ejemplar. Nació en 1887

en el seno de una modesta familia de la clase media de Tula, Tamaulipas, siendo el primero de los seis hijos del arriero Candelario Carrera Muñoz y de su esposa Juana Torres.²⁶ El padre de Alberto fue mayordomo de una compañía de transportes de mulas y caballos propiedad de un español. Su madre atendía una pequeña tienda de abarrotes. Cuando los hijos crecieron y el negocio prosperó, el padre invirtió su dinero en una pequeña porción de tierra de cerca de 20 hectáreas, por lo que ascendió socialmente de la pequeña burguesía al respetado rango de terrateniente de la clase media, mientras que económicamente aumentaba la oportunidad de financiar la educación de sus hijos. Siendo católicos fervientes, los Carrera Torres bautizaron a su "Potrero de San Pedro".

Alberto correspondió a las aspiraciones de su padre yendo a la Escuela Normal de Tula y después convirtiéndose en maestro de primaria de la Escuela Benito Juárez del mismo lugar. Un maestro suyo lo recordaría más tarde como "modesto hasta parecer tímido".²⁷

Alberto leía vorazmente: mostraba especial interés en la Revolución Francesa, la Guerra Civil de los Estados Unidos (que para él era más la liberación de los esclavos que la preservación de la Unión), y las épocas de la historia moderna mexicana, la Independencia y la Reforma. Tal vez como reacción contra las tendencias clericales de sus padres, y seguramente en respuesta al sistema político cerrado, a las limitaciones y la pobreza observadas bajo Porfirio Díaz en su región, Alberto atendió con interés a los ejemplares del semanario *Regeneración* de Flores Magón que ocasionalmente aparecían en Tula. Se unió al PLM y se comprometió políticamente en contra del régimen de Díaz. Cuando dio una indignada conferencia a sus alumnos sobre la maldad del régimen de Díaz, muy recientemente ejemplificada en la represión militar violenta contra los huelguistas auspiciados por el PLM en Río Blanco en 1907, Alberto fue encarcelado por funcionarios locales. Las tropas y la policía también intervinieron en diversas ocasiones, cuando Alberto trató de convertir las celebraciones de las fiestas patrias en Tula, en ocasió-

nes para "alborotar" a la gente hablando de los ideales de Juárez y del liberalismo.

En este período de 1907-1908, tal vez reaccionando a la necesidad de defenderse legalmente ante los fiscales y procuradores porfiristas, Alberto decidió estudiar leyes, lo que hizo bajo la tutela de un abogado local en los tres años siguientes. También se unió en amistad familiar con Francisco I. Madero, mayormente por su romance con la hija de Gustavo, el astuto hermano de Francisco. En 1910 Alberto se convirtió en un ardiente antirreeleccionista, por lo que, igual que otros tantos miembros antiguos del PLM de entonces, se hicieron acreedores a la franca antipatía de Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, quienes sentían que el tipo de reforma política de Madero era equivalente a un aplazamiento eterno de las valiosas reformas sociales y económicas.²⁸ Dentro de la excitación política de aquellos tiempos, aprobó sus primeros exámenes de jurisprudencia en Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, convirtiéndose en pasante de derecho —nunca terminó dichos estudios.

Por sus previos contactos con el PLM y sus miembros en Tamaulipas, por su dirección en Tula de la causa antirreeleccionista de Madero, por sus contactos personales con él, y por último, por el respeto y confianza que obtuvo de los campesinos, de los trabajadores, y de los elementos disgustados de la clase media de su región, Alberto Carrera Torres fue fácilmente reconocido como líder revolucionario en la región de Tula cuando llamó al pueblo a las armas en mayo de 1911. Como Jefe del Ejército Libertador del Estado de Tamaulipas promulgó en Tula una proclama revolucionaria titulada "Sufragio Efectivo y No reelección" (23 de mayo de 1911), en la cual empeñó la lealtad de su región a Madero.²⁹

Alberto pronto se convirtió en miembro del renovado Partido Constitucional Progresista. También en 1911, cuando fue herido en la pierna en un atentado, padeció una serie de operaciones quirúrgicas en la ciudad de México cuyo resultado fue una pierna artificial, todo generosamente pagado por Francisco I. Madero.

Qué tan radicales eran las ideas políticas de Alberto en este tiempo, no se sabe con exactitud. Había sido educado políticamente en la escuela revolucionaria del PLM que se inclinaba tanto al anarquismo como al liberalismo. Él, en sí, estuvo orientado por naturaleza y por su educación hacia las libertades y derechos individuales. Al igual que Madero, se inspiró en la herencia liberal de Juárez: libertad política, libertades municipales y anticlericalismo. Pero a diferencia de Madero, no hay indicación alguna de que estuviera ansioso de comprometerse con los funcionarios de Díaz.³⁰ Se unió a la Revolución de Madero de 1910 de la misma forma como lo hiciera el PLM —en un gesto de unidad contra el enemigo común—, así como por la lealtad a la familia Madero.³¹ Se sabe que fue un fanático de la necesidad de más escuelas, mejor educación, más campañas alfabetizadoras en el campo, cosa que le ganó el afecto de muchos campesinos y pequeños burgueses de la región de Tula, al igual que la lealtad de otros maestros de escuela que más adelante se convirtieron en sus subordinados. (En entrevistas en toda la zona rural de México he confirmado la tendencia de los maestros de primaria a unirse a los movimientos revolucionarios armados aún sin llegar a ser oficiales dirigentes al nivel de Carrera Torres o Baca Calderón). Finalmente en su trayectoria posterior demostró su radicalismo en asuntos agrarios. Es más, a principios de agosto de 1911, a pesar de su amistad con Madero, parece que fue considerado lo suficientemente radical como para ser arrestado con motivo de su clara participación en la pequeña revuelta a favor de la reforma agraria proclamada por Andrés Molina Enríquez.³²

Que las metas revolucionarias de Alberto Carrera Torres iban más allá, en contenido y énfasis, que las de Madero, se demuestra con claridad en junio de 1912, cuando fue candidato para diputado al Congreso Nacional. En su proclama para su candidatura, Carrera Torres primero aclamó a otros dos candidatos tamaulipecos para el Congreso, quienes

Contribuyeron conmigo al triunfo de la pasada Revolución, ayudándome desde antes del 28 de noviembre de 1908, cuando el dictador Porfirio Díaz lanzó sobre mí y mis partidarios las fuerzas federales³³

Él, entonces, afirmó su campaña con el argumento de que su amistad personal con Madero podría hacer más efectiva su lucha a favor de la reforma agraria. La parte completa relativa a asuntos socio-económicos, más de la mitad de la proclama, es significativa:

La amistad con que me ha honrado el señor don Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, me facilitará a mí y a mis recomendados los medios legales y por la vía recta, para gestionar a todo trance la devolución de los ejidos a los pueblos; la repartición de terrenos a los que carezcan de ellos, en la forma y términos convenientes; atención e higiene de las cárceles; interés y ayuda eficaz a los presos que sean víctimas de falsas imputaciones de parte de sus calumniadores, así como a los que, por falta de precaución o en defensa legítima, hayan perpetrado un hecho; y mejoramiento a sueldos de los empleados del Poder Judicial.³⁴

La crisis de febrero de 1913, "la decena trágica" que condujo al derrocamiento de Madero, originó un radicalismo general entre los revolucionarios de México, incluyendo a Carrera Torres, quien se volvió intransigente en su insistencia por la inmediata reforma agraria. Alberto y sus seguidores se levantaron en armas bajo la bandera de "Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras", proclama lanzada por el general Alberto Carrera Torres el 4 de marzo de 1913,³⁵ veintitrés días *antes* del económico y socialmente inflexible Plan de Guadalupe de Carranza, y *cinco meses previos* al comúnmente reconocido "primer" acto revolucionario de reparto de tierras del general Lucio Blanco en Matamoros, Tamaulipas.³⁶

Con la ayuda de Vito Alessio Robles, Primo Feliciano Velázquez, el finado historiador conservador de San Luis Potosí, resumió lo que equivocadamente denominó ley de un "régimen comunista" como sigue:

Su artículo primero desconoció al gobierno de Victoriano Huerta, sindicando de bandidos y traidores a cuantos con él colaborasen. Los artículos segundo y tercero preconizaron el aniquilamiento de periódicos enemigos, mediante la confiscación de las imprentas y la aplicación de la pena de muerte a los periodistas que denigrasen a la Revolución. El cuarto y quinto ordenaron la expropiación de los bienes de Huerta y

sus partidarios; el sexto advirtió que no reconocería el pueblo mexicano deuda alguna exterior o interior contraída por el usurpador gobierno.

Dispuso el artículo séptimo la formación de la Primera Junta Agraria, integrada por el mismo Carrera Torres y Francisco S. Carrera, Eduardo Carrera, Pedro Ruiz, M. Othón, Julio Medrano, C. Alvarez, Bernabé Rodríguez, Wulfrano Torres, "y demás jefes de la columna del suscrito".

Dispuso el artículo octavo: "Todas las haciendas que vayan cayendo en poder de los jefes de la Revolución Constitucionalista, correspondientes a Porfirio y Félix Díaz, Huerta, Mondragón, Blanquet, Reyes, Orozco, Iñigo Noriega, Creel, Terrazas y demás partidarios de éste en general, serán repartidas inmediatamente en porciones de cien mil metros cuadrados para cada familia, en toda la nación, entregándoseles en el acto títulos provisionales..."

El artículo noveno mandó cancelar todas las cuentas que sirvientes y comerciantes adeudaran a las personas designadas en el artículo anterior. El décimo consideraba como jefes de familia a los casados de dieciocho años, a los solteros de 21 y a las viudas con hijos.

En los restantes artículos se ordenó la construcción de presas y la perforación de pozos artesianos para favorecer a los proletarios; que los soldados del ejército federal recibirían diez hectáreas de tierra, siempre que no combatieran a los revolucionarios; el desconocimiento de los títulos militares de los jefes y oficiales del mismo ejército federal; la implantación de la instrucción militar en toda la República conforme a un método enteramente democrático, organizándose batallones y regimientos, para que presten sus servicios los ciudadanos en el Estado de su propia residencia, y quedando nulos los famosos sorteos.

Sobre el reparto de tierras prescribió el artículo dieciséis: "Todo jefe que haga reparto de territorio deberá hacer un minucioso inventario y entregar un vale provisional al propietario de los terrenos fraccionados, haciendo constar que es enemigo de la actual revolución felicista, huertista, reyista, o que estuvo ayudando directa o indirectamente contra ésta..." Los dos siguientes artículos dispusieron que cada poseedor de un lote o porción de terreno estaba obligado a ayudar a la Revolución Constitucionalista, y que en ningún tiempo tendría derecho para vender o enajenar el que la nación le había regalado.³⁷ El artículo diecinueve dijo textualmente: "Todos los habitantes de la República tienen derecho de agruparse inmediatamente en cada población grande o chica, hacienda o rancho, y nombrar su jefe, si no lo hubiere, o si el que opera se opone al reparto de tierras, para que aquel otro les haga el reparto en el acto, de tierras, de la jurisdicción, en la forma y términos prevenidos..." El vigésimo y último artículo fue como sigue: "Todos los terrenos que hayan sido quitados del

modo más arbitrario e infame por los bandidos porfirista y felicistas a los indígenas de toda la República, serán devueltos inmediatamente que caigan en poder de los jefes constitucionalistas, repartiéndolos entre los aludidos indígenas conforme a las disposiciones de esta ley".³⁸

En una ley complementaria a la anterior, fechada el 5 de marzo de 1913, Carrera Torres decretó la pena de muerte para

los individuos que a la sombra de la actual revolución, roben, incendien, abusen con las familias, ancianos inválidos, niños, etc., y cometan actos sin autorización alguna de los jefes de esta columna dada por escrito u otra de su especie, desprestigiando y deshonrando la sagrada causa que defendemos.³⁹

Las tropas federales asaltaron con presteza la casa de Carrera Torres, la incendiaron hasta que quedó en cenizas, y atraparón a sus padres, los que escaparon más tarde y se unieron (en defensa propia) con Alberto y sus hermanos. Alberto nombró a su tropa "División Gustavo A. Madero", en honor del difunto padre de su amada; rápidamente reunió una fuerza de miles de hombres en contra de los federales de Huerta. Algunos de los partidarios de Alberto llevaban la bandera de la Virgen de Guadalupe, otros la enseña tricolor de la Independencia y todos se unieron bajo la promesa de Alberto de "Tierra y Libertad", el viejo lema del PLM que más tarde sería adoptado por los zapatistas.

Velázquez ha descrito vivamente la reglamentación de la zona en que el maestro-general Carrera Torres operó durante la reñida pelea en Tamaulipas y San Luis Potosí:

Los campesinos soldados no recibían sueldos en moneda. En cada poblado de alguna importancia había casas de comercio, zapaterías, sombrererías, etc., que proveían de lo más indispensable a todos los habitantes. Las tiendas ministraban a los casados raciones alimenticias; los solteros tomaban su alimento en comedores colectivos, de los cuales había varios en los pueblos y hasta en las rancherías. Las zapaterías daban huaraches; las sombrererías sombreros de palma; las sastrerías, calzones y camisas de manta, y vestidos de percal y rebozos a las mujeres. El producto del ixtle se empleaba en adquirir armas y parque de los Estados Unidos.⁴⁰

El general Carrera Torres ayudó en junio y julio de 1914, a tomar la ciudad capital de San Luis Potosí, núcleo ferroviario de la parte norte-centro de México, con la colaboración de las fuerzas de los Cedillo, Pablo González, Jesús Carranza y Eulalio Gutiérrez.⁴¹ Cuál fue la influencia que ejerció Carrera Torres en los decretos radicales a favor de la clase trabajadora y campesina (septiembre de 1915) expedidos por el gobernador provisional de San Luis Potosí, Eulalio Gutiérrez, no podemos saberlo con certeza.⁴²

Sin embargo, Carranza manifiestamente sintió la necesidad de la ayuda de Carrera Torres cuando las desavenencias fatales con Villa y Zapata empezaron a cristalizar durante la Convención de Aguascalientes en los días de otoño de 1914. El "Primer Jefe" ofreció a Alberto la gubernatura y el mando militar de San Luis Potosí, a lo cual el joven idealista contestó en una carta de fecha 12 de noviembre de 1914:

Desde 1908 a la fecha vengo siendo enemigo de ocupar puestos públicos, y si me encuentro entre los primeros que han empuñado las armas en la Revolución Constitucionalista, esto ha sido tan sólo para luchar por la realización de los ideales que persiguen los verdaderos patriotas... para quienes los derechos del pueblo son sagrados y desean mantener[los] incólumes y garantizados contra todas las tiranías... tengo que considerarme más satisfecho y tranquilo hallándome alejado de los puestos públicos y sin ambiciones ni pretensión alguna creer cumplir con mi deber de mexicano asumiendo el carácter de simple soldado, carácter que ya hoy por hoy me cuesta la pérdida de un pedazo de mi cuerpo, pues usted sabe que me falta una pierna y que costará la otra, quizá tal vez hasta la vida, porque dispuesto estoy a no retirarme de la patriótica lucha sino hasta sentir el placer de ver realizada la reivindicación de los derechos de nuestra clase media, de los hijos del pueblo humilde. Por lo que altamente reconocido por la inmerecida distinción que hoy se sirve hacerme, confiándome el nombramiento de gobernador y comandante militar tengo la pena de manifestarle que no me es dado aceptarlo.⁴³

La carta anterior refleja la obstinada determinación de Carrera Torres para pelear por las causas económicas y sociales y no querer atarse a las máquinas políticas o a las ambiciones. También es probable que Alberto estuviera satisfecho con el go-

bierno progresista de Gutiérrez, a quien más tarde seguiría como presidente provisional de la República, elegido en la Convención de Aguascalientes. Sin embargo, existen pocas pruebas, después de la fase maderista de la Revolución, de que Alberto se ligara a causas individuales, como aquellas de los grandes héroes de la Revolución (Villa, Zapata, Carranza, González, Obregón, etc.). Más bien, tendía a seguir la dirección principal de los eventos político-militares dentro de cualquier área en la que él estuviera operando. Así, por ejemplo, además de sus actividades en el norte, obtuvo victorias militares para los constitucionalistas en Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Tehuantepec entre 1913-1914, y en el período 1914-1915 unió sus fuerzas con el ejército villista dominante de la región centro-norte, defensor de la causa de la Convención de Aguascalientes.⁴⁴ Con todo, cuando el ejército de Villa fue derrotado por el ejército constitucionalista del general Alvaro Obregón, muchos de los líderes norteños asociados a la causa de la Convención fueron hechos prisioneros o ejecutados. Entre los así tratados estaba Carrera Torres, quien, acusado por los constitucionalistas victoriosos de haber incurrido en el crimen de “contrarrevolucionario”, fue sentenciado a muerte y cayó ante un pelotón de fusilamiento en febrero de 1917.

No obstante, en sus últimas cartas, escritas el día de su ejecución en Ciudad Victoria (16 de febrero de 1917), el ánimo de Alberto Carrera Torres estaba inusitadamente libre de resentimiento en contra de los constitucionalistas para quienes muy al principio de la Revolución había ganado tantas batallas; en ellas no hay acrimonia, y sus pensamientos son tan faltos de ambición y tan idealistas como siempre. Sus dos postreras cartas fueron para su primo y para su madre. Ambas dicen casi las mismas cosas, aunque la de su primo incluye una alusión algo más tierna hacia su amada (la hija de Madero) y lo que podría entenderse como una referencia a la Providencia en la firma: “que vaya con Dios”. A su madre escribió:⁴⁵

Soy inocente [del crimen de “contrarrevolucionario”]... desde el día en que nací, a la fecha soy el mismo porque jamás fumé, tomé alcohol,

ni conocí mujer en este mundo, hasta el momento en que exhalo el último suspiro estoy puro... procure que [los niños] se eduquen en gramática, aritmética, geometría, teneduría de libros, inglés, francés y alemán, agricultura, ganadería, industria y comercio, y que lleven por costumbres no perder el tiempo en balde —ni de noche— no fumar, no tomar alcohol, no frecuentar malas compañías, no cohabitar con mujer alguna sino hasta casarse, ser metódicos y que nunca hagan mal a nadie, ni hablen mal de nadie, hagan bien siempre que puedan.

Mi novia hasta el último momento la adoro con todo mi corazón y la llevo en mi alma. No olvide que la agricultura, la minería, industria y el comercio son las fuentes de felicidad del ser humano, por los niños.

Que disfrute de salud.

un abrazo

[firma] Alberto

Ese mismo día, irónicamente once días después de la promulgación de la Constitución de 1917, documento que vindicaba su causa pero que representaba sólo un triunfo en papel impreso, Alberto Carrera Torres, todavía sin llegar a los treinta años de edad, rehusó la venda en los ojos, señaló a su corazón, y dijo al oficial que comandaba el pelotón de fusilamiento:

Que no me peguen en la cara. Ordene cuando guste. Muero por la libertad del pueblo.⁴⁶

He presentado el ejemplo de Alberto Carrera Torres porque sugiere los elementos psicológicos y políticos que contribuyeron en el papel radical que jugaron numerosos maestros de primaria en la Revolución Mexicana de 1910-1917. Las remotas protestas en contra de la dictadura de Díaz, la ética puritana y el idealismo inalterable, la devoción a la reforma educativa y agraria, la insistencia en reformas socio-económicas, el desinterés en puestos políticos, la gravitación hacia la izquierda y la identificación con las masas fueron elementos más o menos comunes a todos los maestros de escuela que contribuyeron a la Revolución Mexicana, con las excepciones obvias señaladas arriba.

Debido a que muchos de estos maestros permanecen desconocidos al historiador y aun a muchos de los revolucionarios

mexicanos sobrevivientes, la presentación del caso de Carrera Torres, tomado al azar como ejemplo de las situaciones revolucionarias creadas en la época, no sólo sostiene la tesis de este trabajo sino que también paga un tardío tributo a todos los maestros revolucionarios de México, algunas de cuyas carreras, a juzgar por lo que hasta ahora sabemos, fueron cortadas en plena edad viril por su militante devoción a la que Alberto Carrera Torres denominó la "clase media y los hijos del pueblo humilde".

NOTAS

¹ Cabrera fue maestro de escuela por corto lapso (1895) en una hacienda pulquera del Estado de Tlaxcala, hecho que después manejó políticamente para "probar" que conocía el sufrimiento de los campesinos. Ver Luis CABRERA, *La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano*, México, Tipográfica de Fidencio S. Soria, 1913.

² José G. ESCOBEDO y Rosendo SALAZAR, *Las pugnas de la gleba, 1907-1922*, México, Editorial Avante, 1923, pp. 20, 40, 53.

³ Djed BÓRQUEZ, *Crónica del Constituyente*, México, Ediciones Botas, 1938, pp. 34-35; Antonio DÍAZ SOTO Y GAMA, *La revolución agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, México, Imprenta Policromía, 1960, pp. 214-222. Gran cantidad de periodistas criticaron a Díaz y agitaron en favor de la Revolución en México, desde Filomeno Mata (1842-1911), fundador del *Diario del Hogar*, a Daniel Cabrera, Juan Sarabia y otros editores de *El Hijo del Abuzote*, y a Ricardo Flores Magón, editor de *Regeneración* (1900-1911).

⁴ Cf. Roberto MICHELS, "Intellectuals", *Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, The Macmillan Co., 1947. Vol. VII, pp. 118-124.

⁵ Moisés GONZÁLEZ NAVARRO señala, entre paréntesis, el papel de los maestros en "La ideología de la Revolución Mexicana" en *Historia Mexicana*, X: 4 (abril-junio de 1961), p. 630.

⁶ Francisco BULNES, *The Whole Truth About Mexico — President Wilson's Responsibility*, New York, M. Bulnes Book Co., 1916, p. 324. Bulnes está equivocado al citar a Práxedes Guerrero, quien fue anarquista, como socialista, y cuyas enseñanzas sólo las realizó en pequeños talleres y entre los trabajadores de las fábricas; Guerrero nunca estuvo en una escuela normal. Ver Eugenio MARTÍNEZ NÚÑEZ, *La vida heroica de Práxedes G. Guerrero*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.

⁷ Francisco BULNES, *op. cit.*, p. 141.

⁸ Para la constante crisis educativa de México, ver Ramón Eduardo RUIZ, *México: The Challenge of Poverty and Illiteracy*, San Marino, The Huntington Library, 1963, pp. 87, 115-122, 195-216.

⁹ Podría ser objetado, en el caso de México, que Hidalgo y Morelos fueron sacerdotes —no maestros de escuela— a quienes los campesinos y mineros apoyaron con pasión revolucionaria, pero al movimiento de Independencia siguió un conflicto de casi un siglo, entre clericales y liberales, que colocó a los sacerdotes de 1910 en una posición mucho menos propicia para poder promover un profundo levantamiento social.

¹⁰ Las condiciones escolares en Nayarit eran poco más o menos tan sombrías como las de otras partes del país, según la opinión de Daniel COSÍO VILLEGAS y Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *Historia moderna de México: El Porfiriato. La vida social*, México, Editorial Hermes, 1957, pp. 550, 580, 594, 600, 649, 667. Tal vez lo más aterrador de todo esto, desde el punto de vista de los maestros y educadores, fue el hecho de que las inscripciones en las escuelas normales de todo México disminuyeron de 3 689 en 1900 a 2 552 en 1907, mientras que las necesidades de educación aumentaban con el crecimiento de la población. *Ibid.*, p. 667. La reducción en el número de los aspirantes a maestros refleja seguramente lo poco atractivo de ese tipo de trabajo en aquellos años.

¹¹ Eugenio MARTÍNEZ NÚÑEZ, *op. cit.*, pp. 31-32. Para un testimonio personal sobre esa época de BACA CALDERÓN, consultar su *Juicio sobre la guerra yaqui y génesis de la huelga de Cananea, 1º de junio de 1906*, México, Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, 1956, y su carta dirigida al *Diario del Hogar*, del 14 de agosto de 1911; asimismo ver Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *La huelga de Cananea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 106-136. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, III).

¹² Para los estatutos de la Unión Liberal Humanidad, ver Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *op. cit.*, pp. 3-4.

¹³ Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *Planes políticos y otros documentos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 3-29. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, I); Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *La huelga de Cananea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. xxi-xxii; (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, III) y Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, *La Revolución social de México. I, Las ideas. La violencia*, México, Fondo de Cultura Económica (s. f.), pp. 57, 65.

¹⁴ Ver Baca Calderón a Antonio I. Villarreal (San Luis, Mo.), 6 de abril de 1906, en Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *La huelga...*, pp. 9 y 10. En su momento, Ricardo Flores Magón siguió una estrategia consciente, por lo visto elaborada mientras estuvo en la prisión de Belén en 1903 o inmediatamente después, que buscaba deliberadamente el encubrimiento de su anarquismo detrás de una fachada "liberal progresista", de acuerdo con su

no siempre digno de confianza, colega, discípulo y hermano, Enrique Flores Magón, "La vida de los Flores Magón" en *Todo*, México, 8 de mayo de 1934. Que Ricardo Flores Magón fue un anarquista desde el principio del movimiento precursor (1900) está, empero, confirmado por quienes lo conocieron mejor en aquella época (por ejemplo, Enrique Flores Magón, Alfonso Cravioto, Antonio Díaz Soto y Gama) o más tarde (como Nicolás T. Bernal), así como por comentaristas simpatizadores o contrarios —vet, por ejemplo, Pedro María ANAYA IBARRA, *Precursores de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1955, pp. 22-23; y el informe secreto de 1906 de la Agencia de Detectives Furlong, "El informe secreto de la 'Pkerton' [sic]" en *El Demócrata*, 4 y 6 de septiembre de 1924. Algunos historiadores sienten que Flores Magón sufrió una "conversión al anarquismo" en la época posterior a 1906, o tal vez tan tarde como 1910, pero no existe tan siquiera una evidencia para confirmar dicha teoría; lo que realmente pasó fue que admitió públicamente su anarquismo cada vez con más frecuencia en esos años.

¹⁵ Juan Sarabia a Manuel Sarabia, 10 de agosto de 1910, impreso en *La Prensa* (San Antonio, Texas), 23 de septiembre de 1934; *Diario del Hogar*, 13 de agosto de 1911.

¹⁶ Ignacio MORALES y Gonzalo MOTA, *El general Esteban Baca Calderón*, México (s. e.), 1917, p. 26.

¹⁷ Djed BÓRQUEZ, *op. cit.*, p. 160; Víctor ALBA, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 184, 194.

¹⁸ James D. COCKCROFT, "Intellectuals in the Mexican Revolution: The San Luis Potosí Group and the Partido Liberal Mexicano, 1900-1913", disertación no publicada para obtener el grado de doctor. Universidad de Stanford, 1966.

¹⁹ Alicia PÉREZ SALAZAR, *Librado Rivera: un soñador en llamas*, México, Edición de los Amigos, 1964; entrevistas con Antonio Díaz Soto y Gama, 1956.

²⁰ John KENNETH TURNER, *Barbarous Mexico*, Chicago, Charles H. Kerr & Co., 1910, p. 169.

²¹ *El Estandarte* (San Luis Potosí), 3 de diciembre de 1911, *passim*; David G. BERLANGA, *Soluciones del socialismo*, Aguascalientes, Imprenta Pedroza e Hijos, 1914.

²² Manuel SÁNCHEZ VALLE, *El profesor y general Cándido Navarro*, Guanajuato, Publicaciones de la Unión de Estudiantes Socialistas Guanajuatenses, 1937; Luis F. BUSTAMANTE, "Cándido Navarro" en *El Estandarte*, 27 de mayo de 1911; Antonio DÍAZ SOTO Y GAMA, "Hombres de la Revolución: las proezas de Cándido Navarro", en *El Universal*, 20 de junio de 1951.

²³ Djed BÓRQUEZ, *Monzón: semblanza de un revolucionario*, México, Talleres de A. Artís, 1942; Bórquez observa que los maestros eran atraídos

a Sonora por los mejores salarios, y enlista a 15 maestros de los que tiene noticia, incluyendo a Calles y Monzón que siguieron un curso revolucionario desde el salón de clases. Cf. Ramón Eduardo RUIZ, *op. cit.*, pp. 8, 40.

²⁴ Ramón Eduardo RUIZ, *op. cit.*, pp. 54, 143-144, 161.

²⁵ Los documentos sobre Carrera Torres serán referidos bibliográficamente, pero no así los nombres de las personas que los suministraron ya que han querido permanecer anónimos por "razones políticas", es presumible que su temor se base en la creencia de que el elemento carrancista aún mantiene un poder que podría ser utilizado en su contra.

²⁶ Eugenio MARTÍNEZ NÚÑEZ, *La Revolución en el Estado de San Luis Potosí, 1900-1917*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1963, p. 34. Este autor afirma que Carrera Torres nació en un pueblo al norte de Guadalcázar, "entre los límites de los Estados de San Luis Potosí y Tamaulipas . . . de acuerdo con los recuerdos de antiguos residentes"; no obstante, los antiguos residentes entrevistados por este escritor dicen que Carrera Torres nació en o cerca de Tula, Tamaulipas.

²⁷ Manuel VILLASANA ORTIZ, "Discurso a los estudiantes de la Escuela Benito Juárez de Tula", 16 de septiembre de 1920. Colección del autor.

²⁸ Ver el *Manifiesto del PLM* del 23 de septiembre de 1911, con el rubro "Tierra y Libertad", en Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *Manifiestos políticos, 1892-1912*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 369-375. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, IV).

²⁹ Alberto CARRERA TORRES, "Sufragio Efectivo y No Reelección", Tula, 23 de mayo de 1911. Colección del autor.

³⁰ Los Tratados de Ciudad Juárez de mayo de 1911, ejemplifican los compromisos de Madero con los funcionarios porfiristas. Stanley R. ROSS, *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy*, Nueva York, Columbia University Press, 1955, pp. 169-171, 182, 185; Charles C. CUMBERLAND, *Mexican Revolution: Genesis under Madero*, Austin, Texas University Press, 1952, pp. 149-150.

³¹ La política del PLM fue oficialmente establecida en una circular del 16 de noviembre de 1910, que delineaba las desavenencias con Madero pero fomentaba la guerra contra Díaz, circular firmada tanto por el anarquista Ricardo Flores Magón como por el maderista (pero aún miembro del PLM) Antonio I. Villarreal. Diego ABAD DE SANTILLÁN, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925, pp. 65-67.

³² Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, *Manifiestos . . .*, pp. 311-312.

³³ Esta exposición implica que Carrera Torres tomó parte activa en las revoluciones y huelgas del PLM en 1908, ya fuera como coordinador, corresponsal o como líder rebelde efectivo en el área de Tula, aunque existen pocos indicios de que hubiera ocurrido allí una revuelta seria. Muchos libe-

rales fueron encarcelados en 1908, y las tropas federales fueron utilizadas para resguardar el orden en el Norte agitado y en ebullición.

³⁴ Alberto CARRERA TORRES, "A mis siempre estimados y finos hermanos, los tamaulipecos del distrito de Tula y demás pueblos del Estado", Tula, junio de 1912. Colección del autor.

³⁵ Este documento puede ser localizado en la ciudad de México entre los papeles personales de Antonio Díaz Soto y Gama, a quien aquí expreso mi agradecimiento.

³⁶ Sobre Carranza y Blanco, ver, entre otros, a Jesús SILVA HERZOG, "La etapa constitucionalista y la lucha de facciones", en *Breve historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, II, pp. 36-40, 48-51. SILVA HERZOG señala brevemente la repartición de tierras de Carrera Torres durante esos meses de la "primera" distribución de tierras de Blanco, en *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 219.

³⁷ Cf. Artículo 27 de la Constitución de 1917.

³⁸ Primo Feliciano VELÁZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1948, IV, pp. 250-252. Esta versión corresponde en todo lo esencial a aquella de la colección de Díaz Soto y Gama.

³⁹ *Ibid.*, pp. 252-253.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 253.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 255-256.

⁴² Jesús SILVA HERZOG, *op. cit.*, p. 124.

⁴³ Carrera Torres a Carranza, 12 de noviembre de 1914, en Francisco R. GUILLÉN, "Hombres de la Revolución y su espíritu" en *El Sol de San Luis*, San Luis Potosí, 26 de febrero de 1956.

⁴⁴ Carrera Torres a un oficial subalterno, febrero de 1917. Colección del autor.

⁴⁵ Carrera Torres a Juana Carrera Torres, febrero 16 de 1917. Colección del autor.

⁴⁶ Relato de un testigo presencial que informó fuera de la base militar a partidarios de Carrera Torres. Colección del autor.